

Montevideo, 25 de setiembre de 2018.

Se adjudica a la empresa Farsol S.A por ser la única empresa en presentar oferta al llamado de compra. Esta oferta cumple técnicamente lo solicitado.

Se invitó además a las empresas Espina Obras Hidráulicas S.A., Teyma Uruguay S.A. y Montelecno S.A.

Se adjunta la oferta al pedido